

AYUDAS PYME INNOVA 2026

Implantación de soluciones innovadoras en empresas – Cámara de Comercio de Oviedo

1. Descripción de la convocatoria

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo ha publicado una convocatoria de ayudas para el desarrollo de planes de implantación de soluciones innovadoras en empresas, en el marco del Programa Pyme Innova, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El objetivo de esta convocatoria es impulsar la innovación en las pymes, apoyando la implantación de soluciones que mejoren los procesos empresariales, los productos o los servicios ofrecidos a los clientes.

2. Beneficiarios

Podrán solicitar estas ayudas las pequeñas y medianas empresas (pymes) que cumplan las siguientes condiciones:

- Estar ubicadas en la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Oviedo.
- Estar dadas de alta en el Censo del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Las empresas ubicadas en municipios cuya demarcación corresponda a otras cámaras de comercio deberán solicitar estas ayudas a través de la cámara territorial correspondiente.

3. Objetivo de la ayuda

El programa tiene como finalidad apoyar a las pymes en la implantación de soluciones innovadoras que permitan mejorar su competitividad, eficiencia y capacidad de adaptación a los cambios del mercado.

Las ayudas se destinan a la fase de implantación de proyectos de innovación, tras un proceso previo de diagnóstico y seguimiento dentro del programa.



unión de
comerciantes
Principado de Asturias

AYUDAS PYME INNOVA 2026

Implantación de soluciones innovadoras en empresas – Cámara de Comercio de Oviedo

4. Actuaciones subvencionables

Entre las actuaciones que pueden desarrollarse dentro del programa se encuentran:

Innovación en procesos

- Mejora de procesos productivos o comerciales
- Implantación de nuevas metodologías de gestión

Innovación tecnológica

- Implantación de nuevas herramientas tecnológicas
- Incorporación de soluciones digitales avanzadas

Innovación en productos o servicios

- Desarrollo de nuevos servicios
- Mejora de la experiencia del cliente

Innovación organizativa

- Nuevos modelos de organización del negocio
- Optimización de recursos y procesos internos

5. Cuantía de la ayuda

El programa contempla ayudas económicas para la implantación de soluciones innovadoras.

- Presupuesto máximo elegible por empresa: 7.490 €
- Ayuda máxima por empresa: 4.494 €
- Intensidad de la ayuda: 60 % del proyecto

La inversión debe ser prefinanciada por la empresa beneficiaria y posteriormente será cofinanciada por el FEDER.

6. Presupuesto de la convocatoria

La convocatoria cuenta con:

- 35.952 € en ayudas directas a empresas
- 59.920 € de presupuesto total para la fase de implantación

El programa forma parte del Programa Pyme Innova, cuyo presupuesto máximo de ejecución asciende a 79.088,97 €.

AYUDAS PYME INNOVA 2026

Digitalización de empresas – Cámara de Comercio de Oviedo

7. Plazo de solicitud

El plazo para presentar solicitudes estará abierto:

- Desde el 11 de marzo de 2026 a las 09:00 h (cinco días hábiles tras la publicación de la convocatoria en el BOPA).
- Hasta el 29 de mayo de 2026 a las 14:00 h.

La convocatoria puede cerrarse antes si se agota el presupuesto disponible, por lo que se recomienda presentar la solicitud lo antes posible.

8. Cómo solicitar la ayuda

Las empresas interesadas deben presentar la solicitud a través de la sede electrónica de la Cámara de Comercio de Oviedo, donde se encuentra disponible toda la documentación necesaria para tramitar la convocatoria.

9. Información y apoyo

Desde la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias informaremos a los comercios asociados sobre esta convocatoria y podremos orientar sobre las oportunidades que ofrece para impulsar proyectos de innovación en sus negocios.

Información y tramitación: Alfredo Alonso (alfredo@comercioasturias.com)